

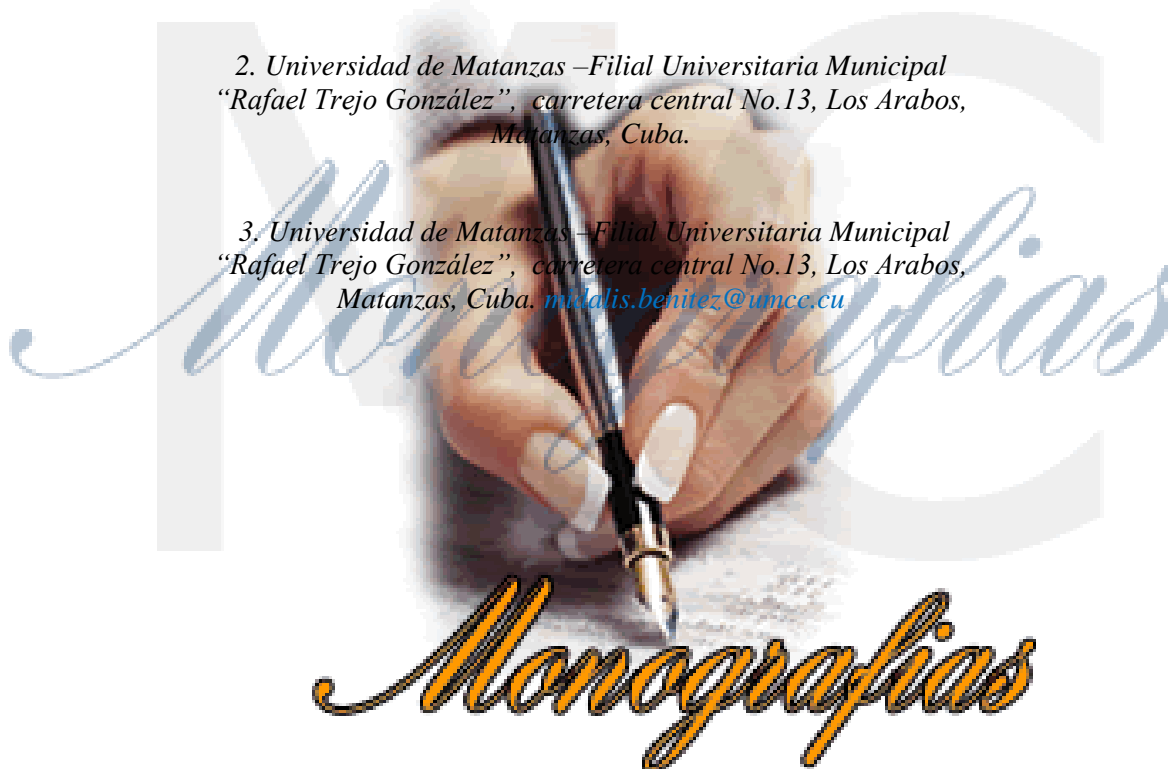
LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

MSc. Carmen Julia Espinosa Echevarría¹, Lic. María Isabel Alonso García², Lic. Miladis Benítez Benítez³

1. Universidad de Matanzas –Filial Universitaria Municipal
“Rafael Trejo González”, carretera central No.13, Los Arabos,
Matanzas, Cuba. carmen.espinosa@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas –Filial Universitaria Municipal
“Rafael Trejo González”, carretera central No.13, Los Arabos,
Matanzas, Cuba.

3. Universidad de Matanzas –Filial Universitaria Municipal
“Rafael Trejo González”, carretera central No.13, Los Arabos,
Matanzas, Cuba. miladis.benitez@umcc.cu



RESUMEN

En el siguiente artículo se exponen los objetivos y finalidad del Sistema Educacional Cubano, en particular, en el nivel primario de enseñanza, así como la política educacional. Esto se corresponde con las exigencias del modelo de escuela cubana actual. Se destacan los pedagogos que han realizado aportes a la pedagogía cubana. Se particulariza en la enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica y en las características de este proceso en el que se cumplen y evidencian los principios didácticos y las leyes del mismo. Se establece la correspondencia entre los objetivos de la educación y los objetivos de la Educación Cívica para la formación de los alumnos, la que se dirige a la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y normas de conducta necesarias que se manifiesten en modo de actuación, a la par que con su activa participación en la construcción de la sociedad, sean capaces de transformarla en bienestar para todos.

Palabras claves: Proceso enseñanza aprendizaje, hábitos, habilidades, conocimientos.

INTRODUCCION

La enseñanza y la educación de las actuales y futuras generaciones, en el perfeccionamiento constante y continuo del Sistema Nacional de Educación en Cuba, requiere que los responsables de esta importantísima tarea, dominen de manera eficiente la dirección del proceso de formación de los conceptos, los hábitos y las habilidades, para elevar el nivel de conocimiento de los alumnos. Los conocimientos tienen una importancia fundamental en el contenido de la enseñanza, son entendidos como un sistema general de conceptos, principios, leyes, hechos y teorías que constituyen la base de las ciencias sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

En cuanto al modelo educativo para el desarrollo de las potencialidades humanas, determinado en la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Planificación Económica de América Latina y el Caribe, efectuada en México en el año 1979, Cuba ha logrado importantes avances, no obstante, debido a las transformaciones que se producen continuamente a escala global, regional y local, se ha considerado necesario como parte del proceso continuo de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, realizar un cambio educativo constituyendo uno de sus principales propósitos la atención, desde la unidad a la diversidad para resolver la contradicción entre masividad y calidad.

Las escuelas constituyen el lugar adecuado para la preparación de alumnos máxime en el presente, en que han sido convertidas en microuniversidades. El proceso de enseñanza-aprendizaje que en ellas se desarrolla debe garantizar que los alumnos aprendan a estudiar y a investigar, que les despierte el deseo y la necesidad de saber cada día más y mejor. Debe formar alumnos competentes, que significa desarrollarlos multilateral e integralmente en



diferentes órdenes: intelectual, social, ético, estético y político-ideológico, todo ello en correspondencia con la actual sociedad socialista cubana.

La política educativa marca la orientación de los principios y contenidos para la educación de las nuevas generaciones, así la política educacional cubana quedó trazada en la Plataforma del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) de 1975, fundamentada en la filosofía marxista – leninista y los principios martianos, además, define que el fin de la educación es “formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo (...) y con alto nivel de responsabilidad individual y colectiva”.

Desde siglos anteriores se destaca el pensamiento que al respecto poseían educadores, lo que se pudo conocer a través de la bibliografía consultada y que están vigentes, así aparecen: Félix Varela Morales (1788 – 1853), José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), Enrique José Varona Pera (1849 – 1933), José Julián Martí Pérez (1853 – 1895) y muchos otros, que hicieron importantes aportes a la teoría del aprendizaje.

Para lograr dirección acertada en el aprendizaje y una verdadera transformación en los alumnos, especialistas se han pronunciado tales como: J. Zilberstein Toruncha (1996, 2000, 2002), J. López Hurtado (2002), F. González Rey (1995), P. Rico Montero (1996, 2002, 2004), M. Silvestre Oramas (2000, 2002), entre otros, que destacan la posición de los alumnos en el aprendizaje y enfatizan la correcta dirección por parte del profesor.

La Revolución Educativa que se lleva a cabo en la actualidad va dirigida a elevar la cultura general, potenciando la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, con el fin de desarrollar integralmente al hombre que se necesita.

No es fortuito entonces que en los últimos años en la escuela cubana se ha fortalecido la demanda de modelos educativos que asuman, de manera implícita o explícita la educación cívica que, por sus implicaciones en la aludida formación integral del sujeto como objetivo a alcanzar, no puede constreñirse al objeto de estudio de un asignatura ni a la labor del docente que la imparta.

La enseñanza de la Educación Cívica en Cuba responde a los objetivos generales de la educación cubana y mediante esta asignatura se contribuye a la formación ciudadana del individuo, a la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y normas de conducta necesarias que se manifiesten en modo de actuación, a la par que con su activa participación en la construcción de la sociedad sean capaces de transformarla en bienestar para todos.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje de esta asignatura se aplican métodos participativos, definido como proceso activo, de creación del conocimiento por los



alumnos, mediante la solución colectiva de tareas, el intercambio y confrontación de ideas, opiniones y experiencias entre estudiantes y profesores.

En el nivel primario, los niños deben adquirir un mayor desarrollo y están en condiciones de asimilar más conocimientos y hábitos, habilidades, convicciones y normas de conducta, así como modos de actuación que se correspondan con el patriota capaz que se desea formar en él. Al decir del Maestro José Martí: la educación es la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de la vida indispensables en el tiempo en que existe, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano¹

En la Educación Cívica las instituciones extraescolares contribuyen con su apoyo al logro de los objetivos, pues las actividades que realizan forman valores morales de la personalidad como producto del trabajo mancomunado de muchos factores, donde están presentes los maestros y profesores, el personal pedagógico auxiliar y la comunidad. ²

La asignatura además debe contribuir al logro de habilidades generales de carácter intelectual que propicien el pensamiento lógico: la descripción, la comparación, la definición, la ejemplificación, la argumentación y la valoración. Refuerza el proceso educativo que se diferencia del proceso de enseñanza y a la vez conforman una unidad dialéctica.

La Educación Cívica también, favorece la adquisición de nociones de los conceptos: familia, patria, nación, patriotismo, legalidad socialista, así como el desarrollo de sentimientos de aprecio y respeto que constituyen la nación cubana. Contribuye a la adopción de normas de conducta social y a la incorporación de normas de convivencia y cualidades morales positivas, a la adquisición de habilidades para extraer informaciones en la realización de investigaciones sencillas. Además consideran las autoras que esta debe contener conocimientos sobre el medio ambiente, inculcando en los alumnos la necesidad del uso racional de los recursos, su conservación y protección.

Consideran las autoras que la Educación Cívica tiene su expresión en el desarrollo alcanzado de forma consciente en la formación de valores, la preparación patriótica y político – ideológica, a la par de la conciencia económica y jurídica, en correspondencia con la situación internacional por la que transita el mundo y en particular Cuba.

DESARROLLO

La política educacional cubana promueve la educación patriótica y la formación integral de los niños y jóvenes, esta incluye la preparación para la vida en sociedad y la formación ciudadana: la educación en los sentimientos, la educación moral, la educación en valores;

¹

Ibid, Tomo 8, p. 428 y 429.

² Programa de quinto grado, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2001, p



cualidades esenciales que caracterizan a los cubanos de estos tiempos. Para el logro de lo anterior juega un importante papel la Educación Cívica como asignatura, pues promueve el conocimiento y la comprensión de la historia nacional y local, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, los deberes y derechos sociales, las normas jurídicas y morales que regulan la convivencia entre los ciudadanos, de ahí que facilite la transformación de la sociedad.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se contribuye a que los alumnos piensen, sientan y actúen de manera consciente y creativa por sí solos, a la vez que sientan amor y respeto por sus semejantes, apliquen los conocimientos a la solución de los problemas cotidianos, trabajando por el bienestar social y personal. Esta asignatura se desarrolla por diferentes referentes: epistemológico, sociológico, axiológico y dialéctico desde una lógica de la multidimensionalidad.

La investigación que se realiza, está dirigida a la elaboración de una estrategia didáctica que favorezca el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Educación Cívica y sistematice los conocimientos cívicos que deben adquirir los escolares de este nivel ya que no son suficientes los que se adquieren en la asignatura El mundo en que vivimos de los grados tercero y cuarto. Además permite la inter y multidisciplinariedad. Partiendo del concepto etimológico de la palabra: Estrategia: Del latín: *strategia*, que a su vez procede de dos términos griegos: *stratos* (“ejército”) y *agein* (“conductor”, “guía”). Estrategia es el arte de dirigir las operaciones militares. Estrategia, puede referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Es decir, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Definición de estrategia: una serie de acciones iniciadas por el sujeto, cuya finalidad es facilitar el procesamiento de la información (Valle, Barca, González y Núñez, 1995). Las estrategias de aprendizaje se definen como actividades propositivas que se reflejan en las cuatro grandes fases del procesamiento de la información (indicadores del instrumento de evaluación - aprendizaje (Bruner, 1966; Ausubel, 1968; Gagné, 1965; Flavell, 1977; Bandura, 1982; Feuerstein, 1980; Sternberg, 1986; Beltrán, 1993; y otros)

Para su elaboración, las autoras tienen en cuenta la función fundamental de la Pedagogía en la dirección del proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, en un proceso consciente, organizado y dirigido, como vía para obtener individuos integrales capaces de responder a las exigencias sociales y de transformar la sociedad en que vive para garantizar el progreso de la misma. Asimismo en la concepción pedagógica se toman en cuenta las bases filosóficas, psicológicas y pedagógicas.

En la ejecución de dicha investigación se distinguen siempre dos elementos fundamentales: la práctica educativa (interacción educador-educando en sus múltiples manifestaciones) y su formulación teórica (ciencias de la educación). En ella se analiza el proceso de la educación como fenómeno social que involucran las instancias de la sociedad: familia,



comunidad, organizaciones políticas y de masas, medios masivos y de comunicación, instituciones políticas y culturales, la escuela, etc.

La educación de las futuras generaciones es de gran interés en el mundo moderno, así como los problemas relacionados con ella, los cuales abordan aspectos no solo teóricos sino prácticos que correspondan a las necesidades sociales que reclama un hombre capaz de estar a la altura del mundo contemporáneo y del futuro. Al respecto José Martí expresó: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote en él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida”³

Además el desarrollo alcanzado de forma rápida por las fuerzas productivas y la revolución científico – técnica, llevan al hombre a altos niveles, por otra parte, la sociedad humana se debate en dos campos: el Socialismo y el Capitalismo, donde los sistemas educativos son directamente opuestos.

En la teoría marxista – leninista se postula que el hombre es el resultado de la sociedad en que vive y de las relaciones sociales que se establecen, también reconoce el papel que desempeña en la formación del individuo los factores biológicos e innatos, a la vez demuestra que lo decisivo en el desarrollo de la educación son las condiciones que rodean a los individuos. En la sociedad cubana la escuela tiene como principio la educación en el colectivo, a través del colectivo y para el colectivo.

Es por ello, que se debe tener presente el enfoque histórico – cultural de la educación y es precisamente en este aspecto en el que se manifiesta el paradigma histórico – cultural de la educación. Lev Semionovich Vigotski (1896-1934) se considera el iniciador del denominado paradigma histórico cultural, que considera el desarrollo integral de la personalidad de los escolares, como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que actúan como dos contrarios dialécticos lo biológico y lo social.⁴

La Pedagogía y la Psicología marxista – leninista postula también que solo en la actividad se logra la formación de las cualidades estables de la personalidad, los educandos aprenden a ser compañeros, hombres colectivistas, crea base para la formación de sentimientos solidarios, internacionalistas, lo que se logra en el desarrollo del proceso docente – educativo.

³ Ideario Pedagógico Martiano, José Martí, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1977, p.10.

⁴ Instituto Central de Ciencias Pedagógicas Centro de Investigación y Desarrollo Educacional A.C APRENDIZAJE ESCOLAR, DIAGNOSTICO Y CALIDAD EDUCATIVA. Dr. José Zilberstein Toruncha. MsC.Héctor Valdés Veloz. ENERO 1998 CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO Ediciones CEIDE, México, 1999, Página 7



En los momentos actuales las instituciones educacionales tienen el reto de transformarse para responder a las necesidades de la globalización. La educación tiene la necesidad de redefinir y extender sus misiones, en este propósito las instituciones no pueden continuar siendo solamente depositarios de conocimientos, deben actuar como catalizadores del entendimiento y la comprensión entre los pueblos y las culturas, formadores de las nuevas generaciones, cambiando estilos y concepciones de trabajo.

La tarea fundamental del trabajo educativo es la formación de convicciones, hábitos, costumbres, necesidades, motivos y formas de conducta estable en los escolares, mientras que la enseñanza centra su objetivo en la asimilación de los conocimientos y habilidades intelectuales.

La política educacional cubana está basada en las concepciones y principios del ideario pedagógico martiano y en profundo sentimiento de justicia social y respeto a la dignidad humana que caracterizan desde sus orígenes a la Revolución, está encaminada a la creación de un sistema escolar nacional, armónico y coherente en su estructura que favorezca el acceso de los educandos a la escuela y garantiza el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles de enseñanza, es decir, una escuela única para todos los ciudadanos del país, pública, estatal, sin distinción de extracción social, credo político o religioso, color de la piel o sexo.

Las primeras lecciones morales los niños las reciben de los padres y demás familiares con los que convive, lo que influye en su honestidad y/o deshonestidad. Al respecto la doctora en Ciencias psicológicas, V. Zhukovskaya, en "Charlas sobre Educación", señala: "indiscutiblemente los niños no nacen con cualidades morales terminadas. No nacen ni veraces ni embusteros, ni afables, ni malignos. No existe una "falsedad patológica especial, como cierta enfermedad congénita"⁵

La Educación Cívica como asignatura, favorece la adquisición de nociones de los conceptos: familia, patria, nación, patriotismo, legalidad socialista, así como el desarrollo de sentimientos de aprecio y respeto que constituyen la nación cubana. Contribuye además a la adopción de normas de conducta social y a la incorporación de normas de convivencia y cualidades morales positivas, a la adquisición de habilidades para extraer informaciones en la realización de investigaciones sencillas.

Es por eso, que tiene su base en la didáctica, donde las categorías de enseñanza – aprendizaje se ponen de manifiesto, así como el proceso en que de manera sistemática y progresiva, por etapas ascendentes, se va impartiendo la asignatura que permite cambios

⁵

Tomado del Seminario Nacional, Febrero, 1980, Segunda Parte.



cuantitativos, que conducen a cambios cualitativos en los alumnos, en los aspectos cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales.⁶

El proceso de enseñanza – aprendizaje es intencional, planificado y creado, no es espontáneo, sino que es pretendido y provocado. Esta intencionalidad del objeto de estudio y la práctica institucional producto de decisiones planificadas es lo que confiere a la Didáctica su compromiso con la práctica educativa.

El conocimiento del proceso de enseñanza -aprendizaje, no puede hacerse solo teniendo en cuenta el interior del sujeto, sino también se debe considerar la interacción sociocultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación. La influencia del grupo es uno de los factores más importantes en el desarrollo individual.⁷ Se toma la clase una de las formas del grupo que se puede considerar un grupo pequeño y juega un papel importante en la vida social a partir no de la cooperación mutua que debe darse entre ellos, sino de necesidades innatas de dirigir y ser dirigidos, es en el grupo donde se toma de conciencia y el control de los mecanismos inconscientes que tienen lugar cotidianamente. Se destaca la influencia de la dinámica de los grupos en la eficiencia de los resultados del trabajo, se sitúa como facilitador del aprendizaje, de la maduración y del desarrollo personal, en el grupo se supera la simple función de facilitación, para ocupar un lugar de intermediación.

A. Minujin le da importancia al papel activo de la personalidad y del grupo como sujeto de la actividad, destacando la necesidad de que los escolares sean orientados para que aprendan a asumir responsabilidades, planificar, organizar, ejecutar y controlar la eficiencia de sus tareas en el marco social del grupo.

La enseñanza y el aprendizaje constituyen un proceso, de cuya calidad depende el desarrollo de los estudiantes, que lleguen a pensar y actuar con independencia e iniciativa, que busquen solución a los problemas, a la vez que escuchen, valoren y respeten las opiniones ajenas y puedan trabajar en colectivo. ⁸

Se le da a la enseñanza un carácter desarrollador de las potencialidades y cualidades del hombre. Este se ve como unidad material y espiritual. El aprendizaje se considera debe ser:

⁶ Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, Docentes de diferentes Institutos Superiores Pedagógicos (universidades pedagógicas cubanas), adjuntos al Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).La Habana Cuba, 1998, p.6

⁷ Instituto Central de Ciencias Pedagógicas Centro de Investigación y Desarrollo Educacional A.C APRENDIZAJE ESCOLAR, DIAGNOSTICO Y CALIDAD EDUCATIVA. Dr. José Zilberstein Toruncha. MsC.Héctor Valdés Veloz. ENERO 1998 CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO Ediciones CEIDE, México, 1999, Página 7

⁸ Instituto Central de Ciencias Pedagógicas Centro de Investigación y Desarrollo Educacional A.C APRENDIZAJE ESCOLAR, DIAGNOSTICO Y CALIDAD EDUCATIVA. Dr. José Zilberstein Toruncha. MsC.Héctor Valdés Veloz. ENERO 1998 CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO Ediciones CEIDE, México, 1999, Página 14



activo, crítico, reflexivo, dialógico y creativo. Se precisa el logro de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en el proceso del aprendizaje.

Mediante el aprendizaje el alumno adquiere las experiencias necesarias para la vida, se forman sentimientos, valores, actitudes, habilidades, hábitos de trabajo, se desarrolla en definitiva la personalidad. Se requiere que este proceso se ajuste a los conocimientos alcanzados por ellos, sino a sus intereses, capacidades, a la naturaleza del niño, sin los cuales el aprendizaje no resultaría eficiente, es decir hay que respetar los límites naturales o heredados para luego llevar a cabo el aprendizaje sistemático.

Según “El aprendizaje mejor, el más eficaz, es casi siempre el que brota de los motivos, designios y actividades del alumno; pero el maestro debe dirigirlo, favorecerlo y encauzarlo”⁹

En cuanto al criterio del proceso de enseñanza – aprendizaje, las autoras asumen el siguiente:

El proceso de enseñanza aprendizaje constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de relación, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes (Zilberstein, 1999).

Las leyes del proceso de enseñanza – aprendizaje se ponen de manifiesto en la elaboración de la estrategia didáctica que favorece el mismo en el nivel primario para la Educación Cívica:

1. Todo proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado está determinado por el contexto histórico social al que pertenece. (problemas , necesidades, aspiraciones, nivel de desarrollo social y económico, cultura, historia, naturaleza)
2. Todo proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado es unidad dialéctica entre la instrucción y la educación. (Interdependencia entre la formación de conocimientos, habilidades, la formación de valores, gustos, sentimientos, aspiraciones, intereses, ideales y el sistema de la actividad creadora)
3. Todo proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado es un sistema: está encaminado a la creación de un sistema escolar nacional, armónico y coherente en su estructura que favorezca el acceso de los educandos a la escuela y garantiza el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles de enseñanza.

⁹ A. Aguayo, Didáctica de la Escuela Nueva, 1943, página 87.



4. Todo proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado es la unidad de la diversidad: una escuela única para todos los ciudadanos del país, pública, estatal, sin distinción de extracción social, credo político o religioso, color de la piel o sexo.

Los criterios anteriormente planteados se tienen presentes en la estrategia.

En la investigación está presente la teoría científica del enseñar y el aprender, que se apoya en leyes y principios; la unidad entre la instrucción y la educación; la importancia del diagnóstico integral; el papel de la actividad, la comunicación y la socialización en este proceso; su enfoque integral, en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida y el responder a condiciones socio-históricas concretas (Zilberstein, 2000, 2002).

Además, a la luz de diferentes investigaciones pedagógicas realizadas, enriquecida con la práctica docente en Cuba, y con lo mejor de las tradiciones pedagógicas nacionales, a partir del pensamiento de Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Enrique José Varona Pera (1849-1933), José Martí Pérez (1853-1895), Carlos de la Torre (1878-1932), Alfredo Aguayo (1866-1948), Ana Echegoyen (1902-), Medardo Vitier (1877-1954), Piedad Maza (1901-1966), entre otros destacados educadores. Sirve de base lo expresado por diferentes autores cubanos: Colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1984), C. Álvarez (1987), G. Labarrere y G. Valdivia (1988), O. González (1994), (M. Silvestre (1999), M. Silvestre y J. Zilberstein (2000, 2001, 2002), Rico y otros (2001), B. Castellanos y otros (2001), entre otros.

Para la elaboración de la estrategia se tomó en cuenta los rasgos esenciales de las bases histórico – culturales de los últimos años:

Centra su atención en el docente y en el alumno, por lo que su objeto de estudio lo constituye el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asume que mediante procesos de socialización y comunicación se propicie la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido (conocimientos, habilidades, valores).

Forma un pensamiento reflexivo y creativo, que permita al alumno llegar a la esencia, establecer nexos y relaciones y aplicar el contenido a la práctica social, de modo tal que solucione problemáticas no sólo del ámbito escolar, sino también familiar y de la sociedad en general.

Considera la dirección científica por parte del maestro de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los alumnos, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado por estos y sus potencialidades para lograrlo. En esto se le otorga un importante papel al diagnóstico, como proceso y como resultado, enfocándose como diagnóstico integral del



estudiante, la institución, los docentes y directivos, la comunidad y la familia (Silvestre 2000, Silvestre y Zilberstein, 2002).

Las autoras tuvieron presente en la investigación la teoría vigotskiana respecto a la enseñanza: "La enseñanza debe trabajar para estimular la zona de desarrollo próximo en los escolares, que es la que designa "las acciones que el individuo puede realizar al inicio exitosamente con la ayuda de un adulto o de otros compañeros, y luego puede cumplir en forma autónoma y voluntaria". (Vigotsky, 1988).¹⁰

La selección y combinación secuencial de procedimientos didácticos en correspondencia con los factores y componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo el contexto en que éste se realiza.

Las posibilidades y mecanismos de evaluación de la propia estrategia según los parámetros que se tuvieron en consideración para conformarla y la necesidad de su mejoramiento. Toda estrategia requiere de un doble control; por una parte es necesario determinar si ha sido efectiva y cómo puede mejorarse. Además las etapas que se deben seguir: diagnosticar, hacer, aplicar y retroalimentar.¹¹

Los principios didácticos como reglas, fundamentos o máximas que rigen el proceso de enseñanza – aprendizaje, están presentes en esta investigación:

Principio del carácter científico:

Le permite al estudiante enfrentarse ante las situaciones problemáticas que se le presentarán en el proceso de enseñanza - aprendizaje y resolverlas. Le permite al maestro enseñar los aspectos esenciales del objeto y las relaciones fundamentales entre ellos. Este permite a la vez ir conformando el pensamiento lógico dialéctico en los estudiantes.

Principio de la sistematicidad:

Los conocimientos de forma tal que no se sitúen por encima de sus posibilidades, ni por debajo de ellos, sino que estén en correspondencia con el desarrollo alcanzado y la preparación que tienen para resolver las nuevas situaciones a las que debe enfrentarse, aplicando lo conocido de manera creadora e independiente, es necesario poner en tensión la fuerza motora o contradicciones, motivar al estudiante para que piense razone sobre el objeto de estudio, pero planificar o dosificar al contenido de forma tal que resulte asequible

¹⁰ Historia de las funciones psíquicas superiores, Vigotsky, L.S, Editorial Científico-Técnica, La Habana, Cuba, 1987.

¹¹ Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, Docentes de diferentes Institutos Superiores Pedagógicos (universidades pedagógicas cubanas), adjuntos al Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).La Habana Cuba, 1998, p. 20



y que incite a la vez a la profundización en los aspectos esenciales de realizar. Comenzar por los aspectos que ofrezcan menos dificultades para que progresivamente se apropien de los conocimientos más complejos.

Principio de la vinculación de lo concreto y lo abstracto:

Significa que en la enseñanza es necesario seguir la lógica del proceso de asimilación de los conocimientos, hallar el principio de partida en los hechos y observaciones de lo singular, o en los axiomas, conceptos científicos y teorías y determinar después el tránsito regular a lo abstracto, o a la inversa, de lo general, de lo abstracto, a lo singular, a lo concreto. Está basado en los fundamentos del marxismo-leninismo sobre la unidad de lo concreto y lo abstracto

Principio de la asequibilidad:

La accesibilidad consiste en la presentación gradual de las dificultades a los estudiantes teniendo en cuenta, las características de la materia. Si se exige por encima de la capacidad del rendimiento de los estudiantes se vulnera el principio la accesibilidad de la enseñanza, el cual podemos lograr en cualquier tipo de clase si tenemos en cuenta:

Proporcionar nuevos conocimientos a partir de lo conocido.

Recorrer el camino de los más inmediato y asequible a la esencia.

Colocar conscientemente a los estudiantes frente a dificultades y crear las condiciones para que ellos puedan superarlas.

Principio de la solidez de los conocimientos:

El docente debe tener en cuenta, en el momento de la preparación de las actividades docentes-educativas, la lucha sistemática y enérgica contra el olvido, el cual forma parte de los procesos psíquicos y lo abstracto y de la asimilación consciente de los conocimientos para garantizar así la mejor apropiación de éstos.

Sistematizar, ejercitar, ampliar y revisar frecuente y regularmente los contenidos que se imparten estimularán la memoria sobre la base de una comprensión anterior del objeto de estudio, lo cual no significa la petición mecánica de la información.

Principio del carácter consciente y la actividad independiente de los alumnos:

La actividad del docente debe estar encaminada hacia el logro de condiciones que propician una asimilación consciente de los alumnos y hacia el desarrollo de una actitud positiva ante el estudio. El estímulo a los estudiantes por los éxitos alcanzados en la tarea docente, constituye un elemento de vital importancia para el logro del carácter activo e independiente de los alumnos en el estudio.



Principio de la vinculación de lo individual y lo colectivo:

Tiene como base tanto la dirección del colectivo de estudiantes como la atención individual de sus integrantes. El docente a la vez que dirige la actividad del colectivo, debe dedicar una atención particular al trabajo con algunos estudiantes lo que redundará en beneficios de la tarea docente-educativa que se realiza.

Cumple la investigación con las leyes de esta ciencia:

1. El proceso de enseñanza – aprendizaje es siempre condicionado social e históricamente.
2. Posee estructura y función de sistema.
3. Es la unidad dialéctica de la instrucción y la educación.

CONCLUSIONES

La enseñanza y la educación de las actuales y futuras generaciones, en el perfeccionamiento constante y continuo del Sistema Nacional de Educación en Cuba, requiere que los responsables de esta importantísima tarea, dominen de manera eficiente la dirección del proceso de formación de los conceptos, los hábitos y las habilidades, para elevar el nivel de conocimiento de los alumnos. La Pedagogía y la Psicología marxista – leninista postula también que solo en la actividad se logra la formación de las cualidades estables de la personalidad, los educandos aprenden a ser compañeros, hombres colectivistas, crea base para la formación de sentimientos solidarios, internacionalistas, lo que se logra en el desarrollo del proceso docente – educativo.

BIBLIOGRAFÍA

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA, comp.: Didáctica, Teoría y Práctica: Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C., La escuela en la vida. Didáctica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Hacia una escuela de excelencia -- La Habana, Ed. Academia, 1996. 94

BARRERAS, FELICITO. Los resultados de investigación en el área educacional. Conferencia presentada en el centro de estudios del ISP "Juan Marinello". Matanzas. 22 de abril del 2004. p.32.

CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Didáctica de la escuela primaria: selección de lecturas. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2002. p.174.



- COLECTIVO DE AUTORES. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2003.
- COLECTIVO DE AUTORES. Programa de quinto grado, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2001.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Ed. Pueblo y Educación. La Habana 1996.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO, SUÁREZ LORENZO, AMPARO, PERMUY GONZÁLEZ, LUIS DANIEL, Acercamiento necesario a la Pedagogía General, Capítulo IV, ICCP, 2003.
- . La investigación científica en la sociedad del conocimiento, (sin año), En soporte electrónico.
- . Hacia una escuela de excelencia, Ed. Academia, La Habana, 199
- . Metodología de la investigación científica, Centro de estudios de la Educación Superior “Manuel F Gran”, Santiago de Cuba, 1995.
- DÍAZ PENDÁS, HORACIO. [et al, 1994.] Acerca de la educación en el patriotismo. --La Habana: Mined, 1994. -- 57 pág. (Folleto II para los ISP).
- ZILBERSTEIN TORUNCHA, JOSÉ, Reflexiones acerca de la necesidad de establecer principios para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Retrospectiva desde la didáctica cubana. Ponencia IV Simposio iberoamericano de investigación educativa La Habana, Cuba 2002.

